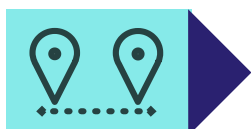


¿QUÉ PODEMOS HACER CUANDO NOS INCORPOREMOS A NUESTRO PUESTO DE TRABAJO?

FADE

CORONAVIRUS



- ANTES DE IR A TRABAJAR:

Limita tus contactos y respeta las normas de prevención y movilidad.

Ven al trabajo solo, o siguiendo las indicaciones de movilidad.

En caso de usar tu vehículo, extrema las medidas de limpieza.

Lava la ropa de trabajo a más de 60°



- AL ENTRAR AL TRABAJO:

No toques nada con las manos.

Ve a equiparte directamente con los EPIS que tengas asignados según la evaluación de riesgos laborales.

Extrema la limpieza de manos.



- EN EL PUESTO DE TRABAJO:

Ventila y limpia con frecuencia tu entorno y herramientas o equipos de trabajo.

Mantén al menos 2 metros de distancia con tus compañeros/as.

Procura no tocarte los ojos, nariz o la boca.

Utiliza los EPIS asignados según la evaluación de riesgos laborales de tu puesto de trabajo.

Lávate las manos con frecuencia.



- EN EL DESCANSO O TIEMPO PARA COMER:

Dúchate en casa, si es posible.

Tu uniforme de trabajo debe ser embolsado y cerrado para llevarlo al lugar donde se vaya a lavar, siempre a más de 60°.

Vuelve directamente a casa, guardando las pautas de movilidad fijadas por las autoridades.